



Expediente: 223/20

Carátula: VALLE FERTIL S.A. C/ ARIAS JUDITH VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

90000000000 - ARIAS, UDITH VANESA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 223/20



H20443442668

JUICIO: VALLE FERTIL S.A. c/ ARIAS JUDITH VANESA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 223/20.-

En 25/10/2023presento a despacho informando a S.S. que en los presentes autos no se notificó de la presente acción a la parte demandada.-

CONCEPCION, 25 de octubre de 2023.-

I) Téngase presente lo informado por el Actuario y en consecuencia por desistido el presente Proceso por la parte Actora Valle Fertil S.A..- II) Téngase presente la conformidad de la Dra. Sanchez Celina en cuanto al cumplimiento de la Ley 5480.- III) Sin perjuicio de lo ordenado practiquese Planilla Fiscal por Secretaría.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.